

Se integran 117 profesionales en salud en BCS

Posted on 31 de enero de 2022 by Diario Humano



117 profesionales de la salud

En total son 42 profesionales de la medicina, 66 de enfermería, cinco de odontología y cuatro de carreras afines a la salud que este año efectuarán dicha actividad.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

Al implementar estrategias que optimizan el uso de recursos materiales y humanos en los servicios estatales de salud, el Gobierno de BCS; impulsa el enfoque social en las atenciones brindadas a las personas más vulnerables, es por ello que un total de 117 profesionales en salud, se integran a diversas unidades médicas estatales; dijo la titular del ramo en la entidad, Zazil Flores Aldape al dar la bienvenida a las y los médicos que realizarán su servicio social en la entidad.

En total son 42 profesionales de la medicina, 66 de enfermería, cinco de odontología y cuatro de carreras afines a la salud que este año efectuarán dicha actividad en centros de salud de comunidades rurales y urbano.

En este encuentro desarrollado en el aula de capacitación del Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, la funcionaria estatal dijo que en el país y el estado se aplican medidas de mejora administrativa; y de gestión de calidad para que las familias que viven en situaciones de adversidad, como son aquellas

que carecen de seguridad social, puedan recibir intervenciones de salud.

En este diálogo con profesionales de la medicina que en este 2022 prestarán dichos servicios, Flores Aldape dijo que la actual administración estatal gestiona recursos ante la federación para garantizar la continuidad de servicios de salud esenciales como son: las pruebas de laboratorio, extracción y transfusión sanguínea, atenciones de emergencias, funcionamiento de unidades respiratorias, entre otras.

Además, dijo, se han fortalecido los canales de comunicación con la autoridad nacional para mejorar la disponibilidad de material y medicamento para unidades estatales de salud.

En este sentido los llamó a priorizar el esquema preventivo en su interacción con las y los pacientes, bajo la premisa de que se logra una mejor calidad de vida; cuando se adoptan medidas que evitan la incidencia de padecimientos, que cuando se emprenden acciones terapéuticas para controlarlos o curarlos.